

## NOTA CA UEP PAAD MITIC N°592/2025

Asunción, 4 de diciembre de 2025.-

Señor

**Abg. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente**

**Ref.: Solicitar emisión y difusión de Código de Contratación del Contrato UEP N°133/2025 “Software Factory para OEE en lotes grandes” – ID DNCP N°466.739 – ID BID PR-L1153-P200866 - Lote 1**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación-MITIC, en virtud del contrato de préstamo N°4650/OC-PR, con Código SICP N°1959, a fin de solicitar la emisión y difusión del Código de Contratación correspondiente del contrato citado en la referencia, firmado con la empresa ITTI S.A.E.C.A.

Al respecto, y conforme al protocolo vigente para la obtención de códigos de contratación etapa 2 de comunicación de adjudicación, de contratos financiados por el BID ante la DNCP, se remiten los siguientes documentos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;
2. Contrato firmado;
3. DD. JJ del código SNIP (Art. 34)

Este procedimiento corresponde a un contrato financiado por el BID y, por su naturaleza, se rige por las políticas del organismo financiador. No obstante, remitimos la documentación a esa Dirección con el propósito de registro y obtención del código correspondiente en el SICP, conforme a los procedimientos administrativos internos.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

**Abg. Adonis Barrios Villalba**  
**Programa de Apoyo a la Agenda Digital**